



Villa de Leyva, 23 de agosto de 2023

CIRCULAR COMERCIAL No 008

Apreciadas Agencias de Turismo Aliadas:

CASA TERRACOTA COLOMBIA S.A.S informa que a partir del 24 de agosto de 2023 es requisito que el guía que se presenta en la taquilla de nuestras instalaciones, además de presentar el carné que lo acredite como miembro activo de la Agencia Aliada, también diligencie una planilla de ingreso con sus datos personales.

Esta medida se toma a raíz de algunas situaciones que se han presentado en donde el guía se ha identificado con un carné que lo acredita como miembro activo de una agencia aliada y luego ha resultado que este trabajó anteriormente con la agencia pero que ya no trabaja para esta, o que no viene con visitantes de parte de la agencia sino a título personal; haciendo un uso indebido de los beneficios que tenemos solo para ustedes y generando conflictos con la facturación que sale a nombre de la agencia.

Así mismo, les recomendamos revisar quienes tienen carnés con el nombre de su agencia, y que únicamente entreguen carnés a los guías activos y recuperen los carnés de los colaboradores que ya no trabajan con sus agencias para evitar estas situaciones.



Agradecemos que comuniquen a los guías activos de sus organizaciones esta nueva disposición, así como su colaboración para el diligenciamiento con el registro al momento de validación en la taquilla de Casa Terracota.

Esperamos con estas medidas tener mayor control y ofrecerles un mejor servicio.

Quedamos atentos a cualquier duda, comentario o sugerencia y con mucho gusto les atenderemos a través del correo electrónico comercial@casaterracota.com.

Cordialmente;



Dirección Administrativa y Área Comercial
Casa Terracota Colombia S.A.S